



Gobierno
Municipal
Flores, Petén

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FLORES,
DEPARTAMENTO DE PETÉN.

CERTIFICA:

HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL COMUDE DE ESTE MUNICIPIO TOMO NUMERO
VI, AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE A FOLIOS DEL 110 AL
120, SE ENCUENTRA EL ACTA No. 07-2026, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

ACTA NÚMERO: 07-2026.- En el Municipio de Flores, Departamento de Peten, siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos del día **jueves 30 de julio del año dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Cultural Dr. Manuel Baldizón, el Alcalde Municipal Señor Ramón Eduardo Méndez Chávez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la SEPTIMA reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio; Flores, Petén, por lo que se procede de la siguiente manera.- **PRIMERO:** El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Ramón Eduardo Méndez Chávez, Alcalde Municipal; Luis Armando Martínez Aroche, Concejal Primero; Miguel Ángel Palencia y Palencia, Concejal Segundo; Mario Baldizón, Concejal Tercero; Julio Ortiz, Concejal Cuarto; Marcial Córdova, Concejal Quinto; Xiomara Martínez, Sindico Primero; Daniel Bin, Sindico Segundo; Noe Esteban López Gutiérrez, Secretario Municipal. **CONCEJALES Y SINDICOS MUNICIPALES ACREDITADOS:** Concejal Primero Luis Armando Martínez Aroche, Concejal Segundo Miguel Angel Palencia y Palencia, Concejal Tercero Mario Rafael Baldizón Barquín. **COORDINADORES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO AREA CENTRAL.** Coordinador de COCODE Isla de Flores: José Ángel Matus Penados, Coordinador de COCODE Barrio Antiguo Antiguo el Rosario: Jari Geovanni Calel Juarez, Coordinador de COCODE Barrio Villa Concepción: Byron Ricardo Acevedo Ligorria, Coordinadora de COCODE Tercera Lotificación Barrio Tziquinajá: Dámaris Aracely Monrroy Estrada de Delgado, Coordinador de COCODE Barrio Boulevard: Luis Concepción Soler Maldonado, Coordinadora de COCODE Segunda Lotificación: Claudia Barrios, Coordinador de COCODE Colonia El Bosque: Lesly Patricia Gudiel, Coordinador de COCODE Colonia Modelo: Mario Roberto Olan López, Coordinadora de COCODE Colonia Valle Verde: Ana Gloria Franco de Valdez. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO AREA RURAL Y ALCALDES AUXILIARES.** Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Caserío El Arrozal: Abel Súchite Morales, Alcalde Auxiliar de Aldea Paxcamán: Maynor Ezequiel Díaz Orellana, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Altamira: Oswaldo Alexander Aguirre Esquivel, Coordinador COCODE Caserío Paso del Norte: José Antonio Ordoñez Alonzo, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Ixlú: Luis Fernando Monterroso Reyes, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Capulinar: Patrocinio López Ortiz, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Caoba: Rony Wuilfredo Hernández, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Porvenir: Alex Eduardo Mármol Ruiz, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Uaxactun: Grecia Magdalena Lopez Peralta, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Socotzal: Edgar Giovany Mejía Sosa, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Naranjo: German Rolando Vicente López, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Caserío la Democracia: Beneditin de La Cruz Ramírez Mejía; Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aguadas Nuevas; Rubio Natanael Martínez Martínez: Coordinador COCODE Caserío El Ramonal II: Silverio Hernández García, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Zapote: Florentino Saldívar Vásquez, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Las

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS
NUESTRO MUNICIPIO
Administración 2024-2028



Gobierno
Municipal
Flores, Petén

Viñas: Vidal Jiménez Díaz, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea La Blanca: Everardo Montenegro, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea La máquina: Manuel de Jesus Guzmá, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Caserío Yaxhá: Juan Carlo de la Hoz Moretti, - **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS. GOBERNACION DEPARTAMENTAL** / Carmencita Luna Corado, **TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL** Carlos Sanchez Gongora, **DISETUR** Dirección de Seguridad Turística; Aldea El Remate, Ministerio de Gobernación / Erick Josué Ucelo Hoil y/o Ervin Donald Aguirre Sagastume, **MINDEF/CANOR** Ministerio de Defensa, Primera Brigada de Infantería Axel > Danilo Perez Gomez, **MINDEF** Ministerio de Defensa, Comando Aéreo del Norte TCDEHS / Coronel P. A. DEMA. Luis Santizo Martinez, **DGAC** Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda - Dirección General de Aeronáutica Civil, Aeropuerto Mundo Maya / René Francisco Contreras Paz y/o Licda. Jilma Lisbeth Orrego Góngora, **MARN** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales / Próspero Ángel Penados Ayala y/o Gerber Humberto Zúñiga Montiel, **MINEDUC** Coordinador Técnico Administrativo Distrito de Flores Ministerio de Educación / Lic. Sergio Luis Leiva y/o Reina Elizabet Cruz y Cruz, **PDH** Procuraduría de los Derechos Humanos / Wilmer Orlando Lima Hidalgo y/o Jennifer Cardona Carrera, **MISPAS** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - Dirección Área de Salud Petén Norte Distrito de Salud Flores / Lic. Jenner Geovani Reinoso Salinas y/o Julio Roberto Vanegas Vásquez, **SESAN** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Delegación Petén Derechos Humanos / ing. Marvin Vicente Segura Baños y/o José Francisco Cano Ozaeta, **CONAMIGUA** Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala / María Zúñiga Najarro/ Aida Lucia Córdón, **MIDES** Ministerio de Desarrollo Social / Ingrid Yolana López Giron de Reyna, **CONAP** Registro Nacional de Áreas Protegidas / Ing. Henner Guillermo Reyes Kilkán y/o Edixander Gonzalo Caal Obando, **PARQUE NACIONAL YAXHA, NAKUM Y NARANJO** Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP / Ing. Jorge Mario Vásquez Kilkán / Lic. Lester Ely García, **SE-CONRED** Secretaría Ejecutiva de la Coordinación Nacional Para la Reducción de Desastres / Oswaldo Mauricio Guerra Quixchán y/o Francisco Javier Guzmán Herrera, **DELEGACIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO** Ministerio de Gobernación / Byron Mauricio Palencia Orrego y/o Miguel Adolfo Lima Barrera, **INAB** Instituto Nacional de Bosques, San Francisco, Petén / Ing. José Guillermo Arreaga Morales y/o Marco Vinicio Díaz, **MINTRAB** Ministerio de Trabajo- Director Regional de Petén / Lic. Carlos Emanuel Conde Maza, **SUB ESTACIÓN PNC 62-1-2 SANTA ELENA** Ministerio de Gobernación / Guiber Stivens Escobar Grajeda / David Chinchilla Corado, **MAGA** Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación / Ing. Amalia Valladares Cardona y/o Marilyn Romero Flores, **PNC COMISARIA SANTA ELENA, FLORES, PETÉN** Ministerio de Gobernación, **SUB ESTACIÓN PNC 62-1-3 Aldea El Remate** - MINGOB Ministerio de Gobernación / Carlos Enrique Xitumul Sis y/o Jacobo de Jesús Pérez Girón, **SEPREM** Hilda CCorina Mrtinez. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACION TAN UX'IL** / Helen Lisbeth Leiva Calles y/o Yoni Obet Guzmán Agosto, **FUNDACION PROPETEN** / Werner Francisco Paz / Fredy Rudilio Villatoro Chamán, **ACOFOP** Asociación de Comunidades Forestales de Petén / Reyes David de León Cambranes / Fredy Arnoldo Molina Sanchinelli, **RAIN FOREST ALLIANCE** / Ing. Jorge Cruz y/o Reinne Morales, **ARBOL VERDE** El Remate / Sociedad Civil para el Desarrollo / Rodolfo Cruz Echeverría, **ASODEP** Asociación de Discapacitados de Petén / Agustín de Jesús Corrales Macolás y/o Briseyda Nallely Guite Oliva, **ACPROPEMIGUA TIP'IX'** Asociación Pro Permacultura Multisectorial Integral de Guatemala, **REPRESENTANTES INVITADOS. DMM** Municipalidad de Flores, Petén / Dirección Municipal de la Mujer / Licda. Claudia Dámaris Santos Jacinto y/o Carmen Virginia Aguilar Matta de Coc, **CMS** Coordinador Municipal de Salud/ Angela Yessenia Salinas Palacios. **CME** Coordinación Municipal de Educación, Lic. Carlos Humberto Ayala, **SARN** Sección Municipal de Agricultura y recursos Naturales. **OMD** Oficina Municipal de Discapacidad Agustín de Jesús Corrales Macolas. **COREDUR PETEN** Consejo Regional de Desarrollo Urbano y

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS
NUESTRO MUNICIPIO
Administración 2024-2028



@munideflorespeten | muniflorespeten.gob.gt



Gobierno
Municipal
Flores, Petén

Rural / Licda. Paola Nicté Burelo y/o Licda. Hescarleth Esstephannie Membreño González, **MANMUNI PETEN ITZA** Mancomunidad para el Desarrollo Sostenible de los Municipios del Lago Petén Itzá / Yosselin Esther Flores López, **FUNDACION CALMECAC** / Lucía Jimena Maldonado/Jorge Luis Blanco de los Santos, **REPRESENTANTES DE MUJERES. SEPREM** Secretaría Presidencial de la Mujer / Licda. Hilda Corina Martínez Portillo de Aguilar, **ASOCIACION GLORIA POR CENIZAS** Gladis Elizabeth Flores/Sari Laparra Yaque. **SEGUNDO:** El Alcalde Municipal, Ramón Eduardo Méndez Chávez, Presidente del COMUDE, después de la apertura a la reunión del COMUDE, da lectura a la agenda a tratar: **1)** Bienvenida y Oración. **2)** Lectura y aprobación de agenda de la **SEPTIMA** reunión ORDINARIA DE COMUDE. **3)** Actividades realizadas por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN)- Presentada por Yohandra Ortiz Guerra, Monitora Municipal. **4)** Resumen de Actividades del Mes de Mayo.-Presentado por Kelly Estrada Molina, Directora Municipal de la Mujer/Kristhel Perla Arevalo, Coordinadora de Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde. **5)** Participación de COAPEM/ Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuario del Municipio de Flores. **6)** Apoyo Unidad de la Juventud. -Dinora Vera, Coordinadora Municipal de la Juventud. **7)** Información Instituto Nacional de Estadística -INE-. -Claudia Paola Liquez/Delegado Instituto Nacional de Estadística -INE- Peten. **8) Puntos varios:** **a.** Distrito Salud de Flores, Sala situacional. **b.** Byron Acevedo, COCODE Barrio Villa Concepción, Ordenamiento Territorial, Calzada Rodríguez Macal y Tercera Avenida. **c.** Byron Acevedo, COCODE de Villa Concepción, Temas referente a EMAPET. **d)** Jose Angel Matus, COCODE Isla de Flores, Ordenamiento Vehicular, Adoquinamiento en el anillo interno de la Isla de Flores. **TERCERO:** Se da Inicio con la Oración de apertura a la Reunión. El presidente de COMUDE solicita a los presentes levantar la mano derecha en señal de aprobación de la agenda antes mencionada. Los presentes Aprueban la **SEPTIMA** agenda de reunión ordinaria de COMUDE, Así mismo, se dan por activadas las reuniones de COMUDE del año 2026. **CUARTO:** El Presidente de COMUDE continuo la sesión dando la bienvenida a Yohandra Ortiz, Monitora Municipal de SESAN, quien a continuación, presenta las actividades realizadas por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN). Menciona que el propósito de esta comisión es Contribuir con el desarrollo del municipio mediante la ejecución de programas, proyectos y actividades de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la participación efectiva de la población organizada y de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Comenta que en lo que cursa el año se han realizado 08 reuniones, 07 ordinarias y 01 extraordinaria. Así mismo, se han realizado entrega de asistencia Alimentaria a Familias de Niños con Desnutrición Aguda en el Municipio de Flores, a 17 familias en el mes de febrero a 5, en abril a 4, en mayo a 4 y junio 4. Menciona que Casos de Niños con Desnutrición Aguda se tiene Casos DAM 10, Casos DAS 2, Migraron 1, Recuperados 12, en total monitoreados son 21 casos, los que recibieron bono de nutrición fueron 25. De COCOSAN se tienen 3 comisiones ubicadas en Caserío Paso del Norte, Caserío El triunfo y Paxcamán. Se realizó Un tren de aseo en la Colonia Valle del Sol en donde la comisión realizo la limpieza del Hogar de uno de varios casos que existen en el municipio, los insumos utilizados en el tren de asea fueron donados por los miembros de COMUSAN. El monitoreo comunitario se realiza por medio de visitas domiciliarias con el apoyo de las COMUSAN y consiste en identificar los conocimientos, actitudes y buenas prácticas de las familias en comunidades de Macanche, El Naranjo y Caserío el Triunfo. También se han realizado Charlas a madres de familia de niños con DA en Paxcamán sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, Alimentos Saludables (MSPAS, MAGA VISAN Y SESAN). **QUINTO:** El Presidente de COMUDE continuo la sesión dando la bienvenida a la Licenciada Kelly Estrada Directora Municipal de la Mujer, comenta que Durante el mes de Mayo se realizaron actividades para conmemorar el día de la madre, celebraciones que se realizaron en las distintas comunidades del municipio de Flores para todas las madrecitas. Las actividades fueron realizadas en las fechas 02, 09, 16, 23 y 30 del mes de mayo. Menciona que los

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS
NUESTRO MUNICIPIO
Administración 2024-2028

 @munideflorespeten | muniflorespeten.gob.gt

trabajadores Municipales se unieron en comisiones para la realización de cada actividad que se realizó en las diferentes fechas del mes, en el campo de Aldea el Naranjo se reunieron las comunidades de AGUADAS NUEVAS, RAMONAL, EL TRIUNFO, LAS VIÑAS, LA BLANCA, YAXHA, LA MAQUINA, TULIPANES, LA DEMOCRACIA, LA COLORADA, ZAPOTE. En el área Central se reunieron TODOS LOS BARRIOS SANTA ELENA, PAXCAMÁN, SAN MIGUEL, EL ARROZAL, 3 NACIONES, EL LIMÓN. En EL Caoba se reunió a UAXACTUN, ZOCOTZAL, PORVENIR, CAPULINAR. En el Remate se reunieron IXLÚ, PASO DEL NORTE, ALTA MIRA, LIMÓN, MACANCHÉ. Y en la última actividad se realizó en Paxcamán. **SEXTO:** Presidente de COMUDE da la bienvenida a la Ingeniera Amalia Valladarez, Coordinadora de MAGA/VISAN, (MAGA, FONDO DE TIERRAS, ACOFOP Y MUNICIPALIDAD DE FLORES). Menciona que El Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuario Municipal -COAPEM- Acuerdo Ministerial 149-2016 y Acuerdo Ministerial 22-2017 modificación art. 7 del A.M. 149-2026. Menciona que COAPEM, es el espacio de relación y articulación de acciones, que permite a los Funcionarios y Empleados Públicos y Entidades descentralizadas, así como también las Instituciones de Cooperación Internacional, ONG's, Empresa Privada, Academia y Organizaciones de Productores. Con el Objetivo de Coordinar, planificar y ejecutar proyectos, programas que contribuyen al desarrollo rural integral del municipio. El COAPEM es integrado por Alcalde o su Representante. Los Técnicos de Instituciones Gubernamentales Y no Gubernamentales del municipio. Representantes de los Productores Organizados del Municipio, Dos integrantes de Fondo de Tierras. Los Técnicos de Agencias Cooperantes Nacionales e Internacionales con presencia en el Municipio. Otros entes que actúen en el municipio relacionados con el Desarrollo Rural en el eje Agrícola y Pecuario. Actualmente está integrado por: -----

INSTITUCION	NOMBRE	AREA DE TRABAJO
Municipalidad	Edgar Estuardo Rivas Meléndez	Seccion de Agricultura y Recursos Naturales -SARN-
FONDO DE TIERRAS	Osmin Idalgo Cruz	Desarrollo economía Campesina
FONDO DE TIERRAS	Lic. Ana Esmeralda García Tobar	Fortalecimiento Organizacional para el Desarrollo.
ACOFOP	Fredy A. Canek Castellanos	Agricultura Sostenible y Soberanía Alimentaria
ACOFOP	Samuel López Aguilar	Seguridad y Soberanía Alimentaria
MAGA	Agencia Municipal de Extension Rural	Hogar Rural (Mujeres) Agricultura Familiar (agricola y pecuaria).
COCODES	Everardo Montenegro Nelson Ronan García , German Rolando Vicente López, Herminio Quib Choc	La Blanca El Triunfo de la Esperanza, El Naranjo La Nueva Coloradas
Organizaciones	Lesly Carolina Chanchavac Roselia Gudiel • Guillermo Hernández	Proveedor Registrados Ley Alimentacion Escolar
Grupos Organizados	Mujeres Emprendedoras y Agricultores	Feria del Agricultor

Entre las actividades que se Coordina a través del COAPEM tenemos la feria del agricultor, que se realiza por lo menos una cada mes, con mujeres emprendedoras, intercambio de experiencias, registro único de agricultores, se promueven Diplomados sobre Agricultura y se realizan talleres a guías de Turismo sobre agricultura, Alimentos por acciones. -----



No.	Proyectos	Comunidad	Beneficiarios
1	Valor agregado a productos cosechados mediante procesos artesanales de envasado	Caserío El Limon	45
2		El Remate	107
3		Capulinar	

No.	Proyectos	Comunidad	Beneficiarios
1	Establecimiento de huertos familiares.	Aldea Uxactún	22
2		Aldea El Caoba	42

No.	Proyectos	Comunidad	Beneficiarios
1	Siembra de árboles forestales en terreno comunal.	Aldea Uxactún	86

No.	Proyectos	Comunidad	Beneficiarios
1	Instalación de sistema de mini riego.	La Nueva Colorada	10

No.	Proyectos	Comunidad	Beneficiarios
1	Construcción reparación o remozamiento de gallineros, apriscos o jaulas	La Nueva Colorada	10
2		Boulevard, Santa Elena	68

No.	Proyectos	Comunidad	Beneficiarios
1	Protección de cuerpos de agua con fines de uso doméstico riego o actividades comunitarias	Aldea Uxactún	200





No.	Proyectos	Comunidad	Beneficiarios
1	Valor agregado a productos cosechados mediante procesos artesanales de deshidratacion realizado por mujeres organizadas de la comunidad	Aldea Macanche	198
No.	Proyectos	Comunidad	Beneficiarios
1	Construccion reparacion o remozamiento de estanques para peces y su crianza.	Caserío El Triunfo de la Esperanza	35
2		La Blanca	53
3		Aldea El Zapote	25
4		Aldea El Naranjo	188
5		Aldea Paxcaman	95
Proyectos		Comunidades	Beneficiarios
17		13	1184

Proyectos que permiten solicitar una ración de alimentos: Estructuras para cosecha de agua de lluvia, Instalaciones de sistemas de mini riego, construcción reparación o remozamiento de estanques para peces y su crianza, Construcciones reparación o remozamiento de gallineros, apriscos o jaulas, Huertos comunitarios, Huertos familiares, Huertos familiares urbanos, producción y sistema de árboles para sistemas agroforestales, Valor agregado a productos cosechados mediante procesos artesanales envasados, realizados por mujeres, valor agregado a productos cosechados mediante procesos artesanales deshidratados, realizados por mujeres, establecimiento de árboles frutales nativos, limpieza de reservorios, presas, lagunetas, canales y lagos. Protección de cuerpos de agua con fines de uso doméstico riego o actividades comunitarias, siembra de árboles forestales. Los requisitos son: solicitud de alimentos, nota de compromiso expreso, descripción de la acción, listado de beneficiario, documento que acredite la representación de los miembros del órgano de coordinación del COCODE, documento personal de identificación, presentas 5 fotocopias a color. Actualmente se tiene ingresados 200 agricultores, la propuesta que se tienen es de apicultura que se trabajara en El Caoba. **SEPTIMO:** El presidente de COMUDE, presenta a Dinora Mejía Vera, Coordinadora de la Juventud, para dar a conocer actividades realizadas en el curso del año, menciona que el objetivo general es Fomentar la participación en niños, niñas y jóvenes impulsando procesos de integración para generar propuestas encaminadas a una acción. La misión, Fomentar responsabilidad social en niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, para construir una sociedad incluyente, prospera, democrática y equitativa. La visión, Ser la Secretaría modelo y coadyuvar la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, fomentar la participación e integración y



sean protagonistas de su desarrollo. Comenta que la coordinación de la Juventud a apoyado con mobiliario municipal, este recurso se otorga a los vecinos para facilitar eventos cívicos, religiosos culturales, deportivos o familiares de beneficio social, en el área rural y urbana, del municipio de Flores. Así también se realizó una tarde infantil en Caserío Tres Naciones, se promueve el desarrollo integral de los niños a través del juego, la socialización y el esparcimiento sano. Se realizaron diferentes charlas en escuela para padres, para brindar orientación herramientas prácticas, y apoyo psicosocial a las familias, se busca mejorar la crianza, fortalecer la comunicación en el hogar y unir el trabajo de la familia con la escuela para lograr el desarrollo integral de los hijos. Se apoyó con la donación de uniforme a equipo de balón mano, participación de la secretaria de la juventud en el foro las juventudes y los riesgos frente a la tecnología de la información y comunicación tic's. participación de la secretaria municipal de la juventud, en el taller juego limpio. **OCTAVO:** El presidente de COMUDE presenta a Claudia Paola Liquez Delegado Instituto Nacional de Estadística -INE-, Menciona que el Instituto Nacional de Estadística es una Entidad estatal descentralizada, semiautónoma, encargada de generar estadísticas oficiales a nivel nacional. Con el mandato legal de realizar censos y encuestas de diferentes temáticas. Para realizar encuestas, llevamos a cabo dos etapas: Actualización cartográfica de los lugares poblados - actualización de los mapas, planos o croquis recorriendo toda la comunidad. Aplicación de la encuesta - entrevistas en las viviendas seleccionadas aleatoriamente en la muestra, utilizando el cuestionario de la encuesta. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo -ENUT-2026. Alcance y Diseño de la Encuesta, Generar información estadística acerca de la distribución del uso del tiempo de la población de 12 años o más que reside en Guatemala. Los Objetivos Específicos, Determinar las diferencias en el uso del tiempo según sexo, edad, área geográfica, entre otras características. Cuantificar el tiempo utilizado en el trabajo en la ocupación y producción de bienes para el autoconsumo, y trabajo no remunerado, incluyendo el trabajo de cuidados no remunerado. Identificar el tiempo destinado a actividades personales como aprendizaje y estudio, convivencia social y actividades recreativas, uso de medios de comunicación, y cuidado personal. Evaluar la práctica de deporte y actividad física, incluyendo la participación, suficiencia, motivación y percepción de barreras. Diseño Estadístico: -----

Población objetivo	Personas de 12 años o más residentes habituales de viviendas particulares en Guatemala
Dominios de estudio	Nacional, área (urbana, rural), regional (8 regiones), departamental (22 departamentos)
Tamaño de la muestra	11,200 viviendas (10 viviendas por Unidad Primaria de Muestreo -UPM-)

Los temas principales de la encuesta: Datos sociodemográficos de los hogares, Distribución del tiempo total del trabajo. Promedio del tiempo en: Total del trabajo, Trabajo no remunerado, Trabajo no remunerado doméstico, Trabajo no remunerado de cuidados, Trabajo no remunerado voluntario. Promedio del tiempo en: Actividades de convivencia y entretenimiento, Uso de medios de comunicación masiva. Práctica de actividad física o deporte: Actual y suficiencia, Únicamente en el pasado, A lo largo de la vida. Operativo de campo de la encuesta: Razón principal de: Abandono de la práctica de actividad física o deporte, No practicar actividad física o deporte a lo largo de la vida. Actualización cartográfica de la encuesta definitiva - del 3 de junio al 14 de agosto 2026, En todos los departamentos del país. Encuesta definitiva - del 3 de septiembre al 13 de noviembre 2026. En todos los departamentos del país. Más información en ine.gob.gt. Esto para Informar a los COCODES o representantes de las Comunidades para dar a conocer que los técnicos entren a las comunidades y realicen la encuesta de Uso de Tiempo. **NOVENO: Puntos varios:** a. Distrito Salud de Flores, Sala situacional, Se tiene una población total de 48,039 habitantes del municipio de Flores, Menciona que se



habilitaran 3 servicios más de Servicios de Salud en San Miguel, El zapote y el Porvenir, exclusivos en la atención en salud, ya se estar trabajando en redes que son 4 territorios y nueve sectores. A partir de del mes de septiembre se estará realizando la campaña masiva de vacunación de Sarampión, se tienen 32 casos confirmados en el municipio de Flores. A partir del mes de agosto empieza la segunda campaña de desparasitación en escolares, se tiene una meta de 8,438 jóvenes por desparasitar en coordinación con la escuela donde se hace con consentimiento de los padres. **b.** Byron Acevedo, COCODE Barrio Villa Concepción, Ordenamiento Territorial, Calzada Rodríguez Macal y Tercera Avenida, Solicita información de la diligencia de la Calzada Rodríguez Macal en cuanto a la Recicladora que opera en la Vía pública, Menciona el Juez de Tránsito que ya se realizó la notificación donde la empresa ya no debe operar en vía pública y que se tendrá una supervisión de confirmación con el Coordinador de COCODE. Menciona que el Siguiente tema es en caso de una construcción que no tiene licencia, menciona Coordinador de UMOT que están en Proceso de solicitud de Licencia, se hizo ya la inspección que ya tienen el instrumento Ambiental, menciona que se realizará una inspección extra a Solicitud de COCODE Byron Acevedo, Alcalde Municipal Menciona que se está haciendo el Alcalde en mi Barrio y que se comunicará con él para realizar dicha coordinación. Byron Acevedo Solicita Capacitación para COCODES, el Alcalde Menciona que se realizara la capacitación. **c.** Byron Acevedo, COCODE de Villa Concepción, Temas referente a EMAPET, Solicita que se reemplace a la integrante de la mesa de EMAPET dado que es Coordinadora de COCODE de San Miguel, en respuesta se menciona que no existe un reglamento donde diga que no se puede dado que ella no devenga un salario como total sino dietas si en caso se reunieran, menciona que se puede solicitar información por medio de información pública. **d)** Jose Angel Matus, COCODE Isla de Flores, Ordenamiento Vehicular, Adoquinamiento en el anillo interno de la Isla de Flores, Menciona que trae diferentes temas, Menciona que se retendrá el cierre de la Isla y donde estará el Parqueo habilitado, también el tema de los microbuses de Turismo. Solicita sopletear con bomba el adoquinamiento donde el agua ya esta bajando. Menciona que en anillo interno el adoquinamiento ya no esta bien, Comenta que la basura fue dejada en toda la Isla por motivo de basureros, Temas de Solicitud de alumbrado Público, solicitudes que menciona que ya fueron entregadas en despacho municipal, Solicita asimismo el regulamiento de velocidad los motorista dentro del puente e Isla de Flores, Menciona el tema de cámaras dado que se tiene delincuencia dentro de la Isla, El alcalde municipal menciona que el puente de Flores ya esta Inscrito ante la Nación, menciona que muchas veces se exige pero que detrás de todo hay procesos que deben realizarse. Agradece el Apoyo incondicional de Alcaldes Auxiliares de las comunidades por el apoyo que realizaron en la construcción del puente de la Isla. **e)** Pide la palabra Maynor Orellana solicita que en el COMUDE se traten temas meramente comunitarios y no sea para atacar a Alcalde sino para el desarrollo de las comunidades. **f)** Pide la palabra el Coordinador de COCODE José Antonio Ordoñez Alonzo Caserío Paso del Norte, para felicitar a Andrea Villegas dando ánimos y agradeciendo como mujer en su cargo dado que desde el punto de vista del señor José es de admirar. **g)** Toma la Palabra Luis Fernando Monterroso Alcalde Auxiliar de Aldea Ixlú, Menciona que como vecinos comunitarios cada persona debe ser responsable en su vecindario, debemos dar el ejemplo y empezar por nosotros mismo y demostrar el apoyo al Alcalde municipal en acciones donde el se limita. Menciona que el ha visto el cambio y que se está trabajando, agradece al Alcalde Municipal por el apoyo a su comunidad. **DECIMO:** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con veintiseis minutos que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.



Gobierno
Municipal
Flores, Petén

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

Lic. Noé Esteban López Gutiérrez
SECRETARIO DE COMUDE
FLORES, PETEN



Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS
NUESTRO MUNICIPIO
Administración 2024-2028



@munideflorespeten | muniflorespeten.gob.gt